

Memorando Nro. IESS-CSA-CAL-2025-3058-M

Calceta, 24 de junio de 2025

PARA: Srta. Andrea Marilyn Vergara Macias
Auxiliar de Enfermería Centro de Salud A Calceta

Sr. Angel Neil Parraga Navarrete
Chofer de Ambulancia

Sra. Lcda. Betsy Marilu Aguayo Vera
Laboratorista Clínico 2 Centro de Salud A Calceta

Sr. Efrain Antonio Basurto Parraga
Chofer de Ambulancia

Srta. Tlga. Enith Mercedes Quiluango Herrera
Paramédico/a 2

Sra. Lcda. Frella Marisol Velez Alume
Enfermero 3 UAA Calceta

Srta. QF. Gabriela Alejandra Morales Aviles
Químico/bioquímico Farmaceutica 1

Sr. Tlgo. Jorge Luis Delgado Zambrano
Paramédico 2

Sr. Jorge Luis Mera Alava
Chofer de Ambulancia

Sr. Ing. Jose Gregorio Intriago Salazar
Asistente UAA Calceta

Sr. Lcdo. Jose Ricardo Saltos Mantuano
Fisioterapista UAA Calceta

Srta. Lcda. Karla Paola Palacios Ferrin
Paramédico 3

Sr. Lcdo. Leonardo Gregorio Zambrano Bravo
Licenciado en Laboratorio Clínico UAA Calceta

Sr. Luis Alberto Hidalgo Saltos
Chofer de Ambulancia

Memorando Nro. IESS-CSA-CAL-2025-3058-M

Calceta, 24 de junio de 2025

Sra. Med. Luisa Magdalena Jimenez Urdanigo
Medico Especialista en Medicina Familiar 1

Sr. Luis Ricardo Maya Mendoza
Oficinista UAA-CALCETA

Sra. Lcda. Maria Belinda Rezabala Cantos
Fisioterapista UAA Calceta

Sra. Maria Carolina Andrade Bazurto
Auxiliar Contable

Srta. Maria Isabel Year Cusme
Auxiliar de Enfermería UAA Calceta

Sr. Lcdo. Mario Rigoberto Zambrano Peñarrieta
Paramédico 3 Centro de Salud A Calceta

Srta. Mgs. Mayra Aracely Loor Cevallos
Médico General de Primer Nivel de Atención Centro de Salud A Calceta

Sr. Dr. Oscar Leonardo Santana Intriago
Médico General UAA Calceta

Sr. Dr. Paul Alberto Garcia Zambrano
Médico Especialista en Medicina Familiar C.S.A. Calceta

Srta. Ing. Sonia Marilu Loor Conforme
Informatico UAA Calceta

Sra. Tatiana Soraya Alava Vera
Odontóloga General 2 Centro de Salud A Calceta

ASUNTO: Invitación al acto de Rendición de Cuentas del CSA Calceta.

De mi consideración:

En cumplimiento a la disposición establecida en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social que indica lo siguiente: "*Periodicidad.- La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en*

Memorando Nro. IESS-CSA-CAL-2025-3058-M

Calceta, 24 de junio de 2025

consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley."

Por lo que antecede le extiendo una cordial y afectuosa invitación para que nos honre con su presencia en el acto de Rendición de Cuentas del Centro de Salud A Calceta, del periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2024, el cual se desarrollará en las instalaciones del CSA Calceta del IESS, el día martes 1 de julio de 2025, a partir de las 09H00.

Por su atención le estoy agradecido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Kleber David Muñoz Tuarez

DIRECTOR CENTRO DE SALUD A CALCETA

Anexos:

- invitacion_csa_calceta.png